



1 SESION ORDINARIA

2 ACTA N° 01-2017

3 Acta número cero uno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito  
4 de Cervantes, el tres de enero del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con treinta  
5 minutos, con la asistencia de los concejales :

6 MIEMBROS PRESENTES

7 Jeannette Moya Granados

Presidente

8 Anderson Calderón Brenes

Propietario

9 Jorge Adolfo Aguilar Mora

Propietario

10 Funcionarios

11 Gustavo Castillo Morales

Intendente

12 Lorena Gómez Valverde

Vice intendente

13 Miembros Ausentes

14 Luis Ricardo Sánchez Soto

15 Eladio Jiménez Montero

16 Jeannette Umaña Chinchilla

17 Evelio Castillo Castillo

18 Gretell Jiménez Aguilar

19 Ana Laura Campos Araya

20 Carolina Brenes Solano

21 Thais Araya Aguilar, Secretaria en vacaciones. Por lo tanto se aplica termino legal "Ad  
22 hoc" para este propósito (temporal) la presidencia, solicita a la vice intendente Lorena  
23 Gómez Valverde, levantar el acta, en ausencia de la secretaria, por disfrute de vacaciones.  
24 La señora presidenta desea un feliz año compañeros para todos, que Dios bendiga a  
25 cada una de sus familias que se cumpla sus anhelos, y los proyectos que tenemos como  
26 municipalidad los podamos lograr para este año para bienestar de este bellissimo Distrito  
27 donde nacimos, estamos aquí por una consigna, para embellecer y ser todavía mejores.  
28 Feliz año.

29 Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente  
30 agenda:

- 31
- 32 1. Oración
  - 33 2. Lectura y aprobación acta anterior
  - 34 3. Lectura de Correspondencia
  - 35 4. Informe de Intendencia
  - 36 5. Cierre de Sesión.
- 37

38 ARTICULO I.

39 ORACIÓN . A cargo del concejal Anderson Calderón Brenes.

40 ARTICULO II.

41 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

42 Se procede a dar lectura acta anterior puesta en discusión y analizada.

43 Se hacen las siguientes observaciones:

44



45

2

46

47

48 **Inciso a):** Visita del Sr, Guillermo Barquero y vecinos del sector calle Las Trojas: Solicitud  
49 de ayuda para canalizar unas aguas. Se le consulta al Intendente si ya ha ido, le responde  
50 el Intendente que todavía no, porque Viviana ayer estuvo argumentando la  
51 documentación y hoy no vino, a estado geo referenciando los caminos , talvés en esta  
52 semana podamos ir, de todas maneras ya nosotros conocemos la situación.

53 Jorge Adolfo Aguilar hace incapie en realizar la visita al lugar para demostrar que hay  
54 interés y debemos hacer algo al problema. Comenta Gustavo yo tengo el número de  
55 teléfono del señor Guillermo Barquero, en el momento que bajemos le doy una llamadita.

56 **Inciso b):** Pag 4 informe presentado por la ing, Viviana Varela, sobre los 7mts del de  
57 camino, que establece el plan regulador y que se deben de respetar manifiesta la señora  
58 presidenta tomarlo en cuenta y tener más cuidado a la hora de conceder permisos de  
59 construcción.

60 **Inciso c)** Pag, 5, delvolviéndome al inciso a) sobre la ley 9329 , indica Gustavo, ya sabíamos  
61 que el MOPT se había pronunciado, Contraloría y lo que argumentaba el señor Alcalde,  
62 quedaba confuso de cómo se iban hacer las transferencias y ya tesorería nacional  
63 informa que se va abrir una cuenta en caja única, a nombre del Concejo de Distrito, la  
64 misma tesorería realiza el proceso, ellos solicitan los datos a la municipalidad de  
65 Alvarado, ya no existen dudas con respecto a esto, la información a través de la  
66 Federación de los Concejos Municipales de Distrito.

67 Adolfo consulta sobre los otros recursos, informa Gustavo que sesenta millones, ya me  
68 pasaron la información detallado, de cuánto va a corresponder de mano de obra , de  
69 materiales, todos los rubros que conlleva el presupuesto para esta obra. No se si lo van a  
70 ver de una vez o lo pasan a comisión de Obras, indica la señora presidenta es mejor  
71 analizarlo en comisión, pero nos quedarían recursos a fondo porque son ciento  
72 veintinueve millones y que son recursos propios, hay que ser claro lo ejecutan ellos con  
73 recursos nuestros.

74 Adolfo consulta que más o menos cuanto puede abarcar el trayecto de esta obra, le  
75 informa el intendente que de la Capilla La Trinidad hasta donde Canquí según le  
76 informaron de manera extra oficial, eso es.

77 Se llega al acuerdo que la señora presidenta solicite información el próximo lunes en  
78 Alvarado, y de acuerdo a la respuesta, se considere si se solicita la presencia del  
79 ingeniero para que brinde una explicación.

80 **Inciso ch)** Se acuerda en forma unánime y firme ; comunicar a la organizaciones  
81 comunales, que los permisos para realizar actividades deben presentarse mínimo un mes  
82 antes de la realización de la actividad.

83 **Inciso d)** Se acuerda tener pendiente la programación de invitación y agradecimiento con  
84 un café a colaboradores de la adquisición del camión recolector de basura.

85 **Inciso e)** El caso de Super Yin se acuerda, citar al propietario, para que el Intendente  
86 converse con él, sobre la situación que se da con las aguas residuales que tira a la calle.

87 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y  
88 firme.



## ARTICULO III

Lectura de Correspondencia.

3.1 Ana Laura Campos Araya: Miércoles 7 de diciembre de 2016. Concejo Municipio de Distrito de Cervantes. Por este medio yo Ana Laura Campos Araya cédula 304790750. Hago formal mi renuncia al cargo de concejal suplente del Concejo distrital, esto debido a la imposibilidad de asistir y por mi condición de estudiante universitaria y residente en la provincia de Heredia. Saludos cordiales. Atte Ana Laura Campos Araya. Cédula 304790750

Conocida la nota de renuncia presentada por Ana Laura Campos Araya cedula 304790750, al cargo de concejal suplente, se acuerda acoger la misma, proceder a su tramitación ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

Permisos de Construcción.

- 1- Rolando Luna Quirós. Solicita permiso para la tapia sobre 29 metros líeales, Barrio Los Angeles.
- 2- Rosa Coto Valverde, solicita permiso de construcción para reparación de vivienda ubicada 50 m al oeste de gimnasio de Cervantes, interés social.
- 3- Alexander Torrez Siles, solicita permiso de construcción sobre 42mts, ubicada en calle Las Trojas. Interés social.
- 4- Lidieth Granados Montoya, solicita permiso de construcción sobre 42 mts.
- 5- Juan Gerardo Ramírez Calderón , solicitud para cambio de techo, en cada de habitación ubicado en santa Eduviges.
- 6- Sonia Pérez Angulo, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts, Camino Mata de Guineo.

Conocidos los permisos de construcción los mismos se aprueban siempre y cuando se realicen las respectivas inspecciones por parte de la intendencia .

## ARTICULO IV

Informe de Intendencia

En realidad más que informe de intendencia, es un resumen de asuntos pendientes tales como; Reajuste tarifario que quedo para verlo en comisión. Tenemos que ver que día nos podemos reunir para ver ese punto específico.

Tenemos que retomar el asunto de la basura, ver lo de don Rodolfo Meléndez, el mantiene el interés, es muy importante que vamos hacer, recuerden que el día de ayer ya no podíamos botar basura ya acá, sin embargo nos la estamos jugando, hoy fue un back hoe acomodar toda esa basura por si nos llega el ministerio que la encuentren en orden, esta acomodado pero no tapado, porque se calcula que hay que meter una semana para tapar, serían 70 hrs de back hoe a ciento cincuenta mil colones diarios, para poder tapar. Estoy tratando de conversar con la presidenta de la WWPP, estaba tratando de coordinar en Tres Ríos si nos podían alquilar un camión recolector, pero los tienen trabajando me dijeron rotundamente no.

Jeannette Moya, consulta sobre la reparación del camión que nos donaron, le indica el señor intendente, que esto conlleva la búsqueda de los repuestos, confección de un



133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176

contrato con este señor Carlos Valverde, como el camión no está como activo municipal, no es necesario hacer todo el proceso, con un contrato que se haga basta para poder negociar con él. Se requiere unas cláusulas, él esta moroso con la municipalidad, para que el pueda hacer esta negociación debe de ponerse al día primero con la municipalidad, son cosas que hay que ir trabajando indica el intendente. Me recomendaron hablar con WWPP, por eso yo quería hablar con doña Olga ellos vienen y dejan como un contenedor grande y la vagoneta lo va relleno, que en una semana y media, lo malo de acá es que la basura no va compactada, y esto produce más volumen. Mañana voy a dar seguimiento a la contactación con doña Olga, porque si es preocupante el asunto, porque si vienen el ministerio, si no ve avance si nos va a empezar a presionar. Lo que queremos es que el Ministerio crea en nosotros, no lo que sucedió durante cuatros años atrás, ellos venían se pedían prorrogas y no se hacía nada.

El señor Intendente vuelvo a reiterar porque no nos reunimos los sábados para retomar lo de las comisiones, es que después de sesión es muy cansado porque se vienen del trabajo.

Manifiesta el concejal Jorge Adolfo que en mi caso no puedo los días sábados. Gustavo Castillo el concejo ha trabajado bien en temas de no ponerse en trabas pero si se requiere trabajar en comisiones, este ha sido el punto débil del concejo las comisiones.

Manifiesta Adolfo que debemos esperarnos a de hoy en ocho días si hay quórum reunirnos después de la sesión.

Se comenta que es preocupante la ausencia de los demás concejales, si estamos aquí fue porque el pueblo lo decidió y confió en nosotros debemos de ser responsables, pero no es justo, sabemos que todos tenemos nuestros compromisos de trabajo debemos ser responsables, aquí hay mucho trabajo que hacer, manifiesta Jeannette Moya presidenta municipal, nosotros los últimos meses hemos venido trabajando con mayoría simple, y somos un conjunto de trabajo, concejo e Intendencia.

Se acuerda en forma unánime y firme: Efectuar reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto, para ver el tema reajuste de tarifas, y Comisión de Ambiente, para tratar el tema de la recolección de basura – Rodolfo Meléndez. Después de la sesión ordinaria del martes 10 de enero 2017.

Gustavo Castillo Intendente, hace entrega a la Sra Presidenta un citatorio del Juzgado, es con el caso de los señores Sebastián Smicth , ya yo fui y también ya le di contestación, con fotos para demostrar que ya se cumplió con la disposición. Sin embargo usted Jeannette debe presentarse al Juzgado a recoger la notificación.

Otro de los temas es el de arreglos de pago. Ya se había presentado el borrador del Reglamento de Arreglo de Pago, mismo revisado por la Licda Silvia Navarro de la Federación, al cual dio visto bueno.

Discutido este tema se acuerda en forma unánime y firme: Se acuerda: Recurso extraordinario de revisión, sobre el acuerdo existente de no arreglo de pago, el cual



177  
178  
179 fue tomado en Sesión Ordinaria N°06 del 12 de febrero de 2007. Por lo tanto se  
180 deroga el citado acuerdo y se implementa y se acuerda el Reglamento de Arreglo de  
181 Pago, mismo que debe ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta,  
182

183 **REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE ARREGLO DE PAGO PARA EL**  
184 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES.**

185 **Artículo 1: Procedencia Legal del Arreglo de Pago.**

186 Únicamente procederá el arreglo de pago, cuando el cobro se encuentre en la etapa  
187 de cobro administrativo. En cuanto al cobro extrajudicial sólo procederá en casos  
188 debidamente justificados.

189 Las personas interesadas en un arreglo, deberán completar el formulario diseñado  
190 por la Municipalidad para tales efectos. En el caso de personas jurídicas, el formulario  
191 deberá ser firmado por el representante legal o apoderado generalísimo y aportar la  
192 personería jurídica respectiva.

193 **Artículo 2: Condiciones para otorgar Arreglos de Pago.**

194 El arreglo de pago se otorgará por parte de la Dirección, para lo cual serán valoradas  
195 las siguientes condiciones del sujeto pasivo:

196 a. Capacidad económica: El sujeto pasivo debe comprobar a La Dirección de  
197 Contabilidad que su situación económica impide cancelar, en forma total e inmediata,  
198 las obligaciones vencidas.

199 b. Monto adeudado: De proceder el arreglo de pago, ambas partes pactarán el monto  
200 a cancelar mensualmente, y el plazo para la cancelación total de la obligación  
201 vencida, no podrá exceder de seis meses. Solo en casos calificados se podrá con el  
202 visto bueno del Intendente Municipal, extender plazo no mayor a un año.

203 **Artículo 3: Formalización del Arreglo de Pago.**

204 La formalización del arreglo de pago se realizará ante la oficina de Contabilidad,  
205 única competente para realizar esta gestión, mediante la suscripción del documento  
206 idóneo que tendrá dicha Dirección para tales efectos, siempre y cuando el sujeto  
207 pasivo haya cumplido con los requisitos que esta Dirección exija para tal gestión.

208 **Artículo 4: Resolución del Arreglo de Pago.**

209 El convenio de arreglo de pago se resolverá únicamente, ante el pago total que  
210 realice el sujeto pasivo de la obligación vencida o cuando se haya retrasado dos  
211 cuotas en el cumplimiento de su obligación, en cuyo caso, vencido dicho plazo, se  
212 remitirá inmediatamente el expediente a etapa de cobro judicial.

213 **Artículo 5: Monto mínimo para realizar Arreglos de Pago.**

214 Únicamente procederán arreglos de pago cuando las obligaciones vencidas sean por  
215 un monto mayor a la cuarta parte del salario base, establecido en el artículo 2 de la  
216 Ley No.7337 del 5 de mayo de 1993; vigente al momento de efectuarse el arreglo de  
217 pago respectivo.

218 **Artículo 6: Sobre la documentación relacionada con los Arreglos de Pago.**



221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257

Toda la documentación que haya sido requerida por La Dirección para la suscripción del arreglo de pago, así como dicho documento, será agregada al expediente y debidamente foliada para su conservación.

Publíquese en el Diario Oficial la Gaceta, rige después de su publicación.

Acuerdo definitivamente Aprobado.

Informa Lorena Gómez Valverde, Viceintendente, en conversación con el Ing. Andrés Araya, me informó que la contraloría les paso el informe sobre la revisión practicada al acueducto de las municipalidades de la provincia, ellos lo que hacen es copiar y pegar, la misma recomendación es para todas las municipalidades. Como la necesidad de hacer catastro nuevo, sacar catastro de red,( que no tenemos), todo lo que es micromedición, macro medición, estar al día con los estudios del agua.

Jeannette Moya consulta como estamos con el estudio del TEC.

Le informa Lorena Gómez estamos en cero, porque contraloría no se pronuncio a tiempo para disponer del presupuesto. Y ya no contamos con los recursos disponibles, y el TEC debió haber tenido la confirmación antes y no se dio.

ARTICULO V

Cierre de Sesión.

Se concluye la sesión a las 7:15p.m.

  
Jeannette Moya Granados  
Presidenta Municipal.

Lorena Gómez Valverde  
Vice intendente Municipal